CD Nº 107/2015 CONSTRUCCION DE BAÑOS MODERNOS SECTORIZADOS POR GENERO Y CON CAMBIADOR PARA BEBES DEL HOSPITAL REGIONAL DE LUQUE I.D. Nº 298.992

ADENDA Nº 01 AL CONTRATO ABIERTO Nº 134/2016 – AGFI CONSTRUCCIONES

El MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, domiciliado en Pettirossi e/ Brasil de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el **Sr. Sergio Rolando Forte Riquelme**, con Cédula de Identidad N° 981.828, Director General de la Dirección General de Administración y Finanzas, nombrado por Decreto del Poder Ejecutivo Nº 17 de fecha 16 de agosto de 2013, y el **Sr. Sergio Ramón Barrios Heyn**, con Cédula de Identidad Nº 1.751.749, Director General de la Dirección Operativa de Contrataciones, designado por Resolución S.G. Nº 38 de fecha 23 de agosto de 2013, facultados a suscribir la presente adenda por Resolución D.G.O.C. N° 1129 de fecha 31 de octubre de 2016, denominado en adelante el **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **AGFI CONSTRUCCIONES**, con RUC 3965457-5, domiciliada en Emiliano R. Fernández Nº 1428 y Paz del Chaco, ciudad de Fernando de la Mora, República del Paraguay, representado para este acto por el **Sr. Andrés Aníbal Agüero Figari**, con Cédula de Identidad N° 3.965.457, en su carácter de propietario, denominada en adelante el **CONTRATISTA**, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar la presente adenda al contrato para la CONSTRUCCION DE BAÑOS MODERNOS SECTORIZADO POR GÉNERO Y CON CAMBIADOR PARA BEBES DEL HOSPITAL REGIONAL DE LUQUE, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. FUNDAMENTO.

Por Nota D.R.F. Nº1325 de fecha 22 de agosto de 2013, la Dirección de Recursos Físicos solicita convenio modificatorio del Contrato Abierto Nº 134/2016 con la firma AGFI CONSTRUCCIONES en el marco de la Contratación Directa Nº 107/2015 Construcción de Baños Modernos Sectorizados por Genero y con Cambiador para Bebes del Hospital Regional de Luque, fundado en el informe del Departamento de Fiscalización, acerca de la necesidad de incluir rubros imprevistos con compensaciones y la variación de las cantidades para la buena y total ejecución de la obra de referencia; en tal sentido se analizó la planilla de obras que forma parte del contrato con la empresa constructora responsable de la ejecución; concluyendo que los valores de los rubros constructivos compensatorios se hallan conforme al contrato y a la sumatoria del monto contractual, es decir que dichos rubros serán sin variación del monto del contrato.

Que la Dirección General de Auditoría Interna, se expide favorablemente a través del informe realizado de conformidad a lo establecido en la Ley reguladora de la materia en su artículo 62 CONVENIOS MODIFICATORIOS EN OBRAS PUBLICAS.

Por Dictamen (A.J.) D.G.O.C. N°428 de fecha 21 de octubre de 2016, la Asesoría Jurídica de la Dirección General Operativa de Contrataciones, analizados los antecedentes de justificación arrimados ante lo solicitado por la Dirección de Recursos Físicos, manifiesta que no encuentra objeciones legales a la celebración del convenio modificatorio, por ajustarse a lo estipulado en el Art. 62 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Por Resolución D.G.O.C. Nº 1129 de fecha 31 de octubre de 2016, se aprueba la adenda al Contrato Abierto Nº 134/2016 con la firma AGFI CONSTRUCCIONES en el marco de la Contratación Directa Nº 107/2015 Construcción de Baños Modernos Sectorizados por Género y con Cambiador para Bebes del Hospital Regional de Luque.

2. ALCANCE DE LA MODIFICACION.

A través del presente instrumento, las partes acuerdan la modificación de las Cláusulas Nº 5 y 7 del Contrato Principal, sin alterar las demás condiciones del mismo, quedando redactado en los siguientes términos:

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS SERVICIOS.

AJUSTE DE RUBROS DE MANERA A QUE LAS CANTIDADES REALES A REALIZARSE EN LA OBRA SEAN COMPENSADAS SIN GENERAR VARIACION DEL MONTO CONTRACTUAL.

			Planilla Contratada				Planilla a Ejecutar	
N°		Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Total (IVA incluido)	Cantidad	Precio Sub Total
1	TRABAJOS PRELIMINARES							
	a-	Replanteo y marcación	m2	50,00	3.588	179.400	50,00	179.400
	b-	Demolición de abertura existente con posterior cerramiento de vano, incluye revoque	m2	3,00	23.322	69.966	7,20	167.918
	c-	Demolición de piso de layota de Hormigón perimetral	m2	10,96	8.731	95.692	13,40	116.995
2	CIMENTACIÓN							
	a-	Cimentación de PBC profundidad 0,60 incluye excavación previa	m3	9,32	390.494	3.639.404	9,32	3.639.404

AGFI CONSTRUCCIONES
Andrés A. Agüero Figari
Ingeniero Civil

Lic. Sergio Rolando Forte Riquelme
Director General
de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

DIRECCION GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Departamento de Contratos y Garantías

3	**ESTRUCTURA DE HºAº**							
	a-	Encadenado inferior de 0,13x0,27	ml	34,52	74.319	2.565.492	33,82	2.513.469
	b-	Envarillado superior para asiento de techo.	ml	34,52	17.533	605.239	33,82	592.966
4	**MAMPOSTERIA**							
	a-	Mampostería de nivelación 0,30	m2	10,36	152.425	1.579.123	10,32	1.573.026
	b-	Mampostería elevación de 0,15 ladrillo laminado con una cara vista con amarre de varillas a la mampostería existe para evitar rajaduras.	m2	103,56	114.696	11.877.918	114,00	13.075.344
5	**AISLACION**							
	a-	Aislación Horizontal pared 0,15	ml	34,52	24.040	829.861	34,40	826.976
6	**TECHO**							
	a-	Provisión y colocación de chapas galvanizadas No. 24 con estructura metálica inclinada y aislación membrana de aluminio de 4mm.	m2	94,00	157.513	14.806.222	67,90	10.695.133
	b-	Colocación de cenefa perimetral con estructura metálica alt= 1,00m.	ml	33,35	101.062	3.370.418	26,60	2.688.249
7	**REVOQUE**							
	a-	Pared interior dos capa (1-4-16) con hidrófugo incluye revoque base para azulejado posterior	m2	165,9	26.551	4.404.811	201,60	5.352.682
8	**CONTRAPISO.**							
	a-	De H° de cascotes de e=10cm interior ss.hh.	m2	44,5	40.186	1.788.277	44,50	1.788.277
	b-	De H° de cascotes de e=10 cm para guarda obras	m2	27,0	40.186	1.085.022	20,40	819.794
9	**PISO.**							
	a-	Piso mosaico granítico previa base de carpeta cementicia	m2	44,5	136.499	6.074.206	44,50	6.074.206
	b-	De alisada de cemento para guarda obra previa base	m2	27,0	38.511	1.039.797	20,40	785.624
10	**REVESTIMIENTO**							
	a-	De azulejo 15x15; h=1,80 con guardas decoradas de terminación	m2	99,54	60.637	6.035.807	95,80	5.809.025
11	**MAMPARA**							
	a-	Colocación y provisión de mamparas ciegas prensada con terminación de melamina y estructurada con perfilaría de acero incluye la puerta del mismo material y herrajes para box de ss.hh.	m2	21,7	275.080	5.963.734	25,90	7.124.572
	b-	Puertas de mamparas ciegas prensadas con estructura perfilería de aluminio incluyen accesorios y herrajes para los box de sshh.	un	10,0	334.880	3.348.800	10,00	3.348.800
12	**CIELORRASO DE FIBRA MINERAL**							
	a-	Cielorraso de fibra mineral con estructura metálica con sujeción desde estructura del techo.	m2	44,5	155.480	6.918.860	44,50	6.918.860
13	**ABERTURAS.**							
	a-	Puerta de chapa ambos lados con persiana fija inferior 0,50x0,50 para ventilación de 0,90x2,10 incluye marco, contramarco de chapa y cerraduras para acceso a los ss.hh.	un	4,0	897.000	3.588.000	4,00	3.588.000
	b-	Ventana de chapa doblada 0,30x0,80 tipo basculante incluye pintura antioxido.	un	2,0	155.480	310.960	2,00	310.960
	c-	Ventana de chapa doblada 0,30x1,50 tipo basculante incluye pintura antioxido.	un	2,0	203.320	406.640	2,0	406.640
14	**INSTALACIÓN DE AGUA CORRIENTE**							
	a-	Caño P.V.C 3/4 " incluye accesorios	ml	20,0	18.634	372.680	36,0	670.824
	b-	Caño P.V.C1/2 " incluye accesorios	ml	45,0	12.008	540.360	60,0	720.480
	c-	Llave de .paso 1/2" incluye accesorios	un	4,0	69.846	279.384	5,0	349.230
	d-	Llave de paso 3/4" incluye accesorios	un	2,0	82.297	164.594	4,0	329.188
15	**INSTALACIÓN DE DESAGUE CLOACAL**							
	a-	Caño de P.V.C. 75 ml incluye accesorios	ml	18,0	29.900	538.200	18,0	538.200
	b-	Caño de .P.V.C. 100 ml incluye accesorios	ml	38,0	33.667	1.279.346	49,0	1.649.683
	c-	Rejilla de piso sifonada	un	4,0	58.736	234.944	4,0	234.944
	d-	Registro Cloacal 0.40x0.40	un	2,0	288.116	576.232	5,0	1.440.580
	e-	Registro de Inspección 0.30x0.30	un	2,0	150.277	300.554	2,0	300.554
16	**INSTALACION Y PROVISION DE ARTEFACTOS SANITARIOS**							
	a-	Bacha de losa mediana incluida grifería agua fría	un	8,0	514.280	4.114.240	8,0	4.114.240
	b-	Mingitorio	un	5,0	478.400	2.392.000	5,0	2.392.000
	c-	Inodoro con tapa	un	6,0	442.520	2.655.120	6,0	2.655.120
	d-	Inodoro para discapacitados	un	4,0	1.064.440	4.257.760	4,0	4.257.760

ACSFI CONSTRUCCIONES
Andrés A. Agüero Figari
Ingeniero Civil

Ing. MA... Barrios
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

Lic. Sergio Rolando Forte Riquelme
Director General
de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

	e-	Accesorios para discapacitados	un	4,0	179.400	717.600	4,0	717.600
	f-	Accesorios:						
		Jabonera	un	8,0	34.923	279.384	8,0	279.384
		Portarrollo	un	12,0	34.445	413.340	12,0	413.340
		Perchero	un	4,0	20.930	83.720	4,0	83.720
17	DESAGUE PLUVIAL							
	a-	Canaleta chapa doblada Nº24	ml	33,4	45.448	1.515.691	19,80	899.870
	b-	Canaleta de bajada Nº24	ml	12,0	45.448	545.376	6,00	272.688
18	INSTALACION ELECTRICA Y CABLEADO							
	a-	Bocas de luces	bc	14,0	86.770	1.214.780	14,00	1.214.780
	b-	Bocas de tomas	bc	4,0	86.770	347.080	4,00	347.080
19	INSTALACION PROVISION Y COLOCACION DE ARTEFACTOS							
	a-	Artefactos fluorescentes 2x40w provisión y colocación	un	14,0	191.360	2.679.040	14,00	2.679.040
20	PINTURA							
	a-	Pared látex interior	m2	165,9	14.352	2.380.997	86,00	1.234.272
	b-	Pintura sintética de puertas de chapa	m2	15,1	33.428	505.431	18,80	628.446
	c-	Pintura sintética de ventanas de chapa	m2	2,8	33.428	93.598	2,80	93.598
	d-	Pintura sintética de bajada	ml	12,0	21.432	257.184	6,00	128.592
	e-	Tratamiento de pared exterior cara vista	m2	87,4	16.026	1.400.993	69,00	1.105.794
	f-	Al látex para losa	m2	50,0	14.352	717.600	0,00	0
	g-	Pintura sintética de cenefa idem al existente	m2	33,4	33.428	1.114.824	27,89	932.538
21	VARIOS							
	a-	Limpieza de obra	m2	50,0	8.611	430.550	50,00	430.550
		TOTAL				112.986.250		109.510.415

	RUBROS COMPENSATORIOS						
		Planilla a Ejecutar		Planilla a Ejecutar			
Nº	Descripción	Unidad de Medida		Precio Unitario (IVA incluido)		Cantidad	Precio Sub Total
1	Remoción de quiebrasol metálico con soldadura incluida en unión y pintura sintética	un		270.000		1,00	270.000
2	Remoción de revoque mampostería existente	m2		9.900		17,80	176.220
3	Registro pluvial	un		188.000		1,00	188.000
4	Remoción de Hormigón Armado	m2		46.800		3,00	140.400
5	Colocación piso baldosón de hormigón	m2		68.800		1,00	68.800
6	Provisión y colocación de cielorraso de PVC en aleros	m2		88.000		17,40	1.531.200
7	Pilar de mampostería 0.30	ml		76.700		1,45	111.215
8	Reencause de desague pluvial incluyendo cañerías de desague	ml		66.000		15,00	990.000
	MONTO A COMPENSAR						3.475.835

MONTO CONTRATADO	112.986.250
MONTO A EJECUTAR	109.510.415
MONTO A COMPENSAR	3.475.835
MONTO TOTAL	112.986.250

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS.

El reinicio del plazo de ejecución será a partir de la fecha de la presente adenda ya que el conteo quedo paralizado.

CONSTRUCCIONES
Andrés A. Agüero Figari
Ingeniero Civil

Ing. MAE. Sergio Barrios
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

Lic. Sergio Rolando Forte Riquelme
Director General
de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

3. CONFORMIDAD E INSTRUMENTACION.

En prueba de conformidad se suscriben 4 (cuatro) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 24 días del mes de noviembre de 2016.

Sr. Sergio Rolando Forte Riquelme
CONTRATANTE

Sr. Andrés Aníbal Agüero Figari
CONTRATISTA

Lic. Sergio Rolando Forte Riquelme
Director General
de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Sr. Sergio Ramón Barrios Heyn
CONTRATANTE

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.